

BOLETIN INFORMATICO N° 46
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Comunicación y Prensa Hoja de Novedades PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DEL MERCOSUR CONVOCADO Y ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES con la participación de la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL para ABOGADOS y de la FUNDACIÓN CIENCIAS JURÍDICAS y SOCIALES (CIJUSO) “DESDE EL MERCOSUR HACIA LA PATRIA GRANDE”. Fecha: 15, 16 y 17 de Abril de 2004. Sede: Ciudad de La Plata UNREGISTERED Created by Unregistered Version N° 3 - Febrero 4, 2004
A modo de Explicación: Desde su gestación la organización de este Congreso se propuso que su realización constituyera un ámbito de reflexión crítica y de debate sin concesiones, con apertura y convocatoria amplia a la sociedad civil y para que el tratamiento de los temas fueran en beneficio de la comunidad, en suma constituir " UN CAMINO PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCOSUR" En tal sentido y con el fin de mantener una debida y periódica información sobre la marcha organizativa de este Evento Internacional, el Comité Organizador oportunamente dispuso la emisión de noticias y comentarios sobre el avance de la organización y se decidió denominarlas Hojas de Ruta . Así en fecha 5.12.2003 se emitió la primera o sea la HOJA DE RUTA No. 1 1 y el 8 .01.04 se emitió la segunda o sea la HOJA DE RUTA No. 2 .- Sus destinatarios son los abogados y los profesionales de distintas disciplinas -dado el carácter interdisciplinario del evento- matriculados en el marco de la Colegiación, como asimismo a los universitarios, personalidades de la cultura y de la sociedad y organizaciones intermedias que deseen participar en el mismo. Para su difusión se ha decidido subir las hojas de ruta a la Página WEB del Congreso (ver http://www.colproba.org.ar/) y además enviarlas por correo electrónico a las direcciones registradas en los Colegios Departamentales de las respectivas organizaciones profesionales. Dicho lo cual, presentamos: HOJA DE RUTA N° 3 En Argentina. ... YA ESTAMOS CONCLUYENDO LA FERIA JUDICIAL DE ENERO 2004 SE APROXIMA EL CONGRESO En la Hoja de Ruta anterior (No.2) informamos que el lugar de celebración del Congreso era el histórico PASAJE DARDO ROCHAde la ciudad de LA PLATA... Asimismo dimos la información pertinente respecto de la paulatina conformación del Comité Académico... Además incluimos capítulos relacionados con noticias institucionales , Agenda para la integración y opiniones de destacadas personalidades .- En esta nueva HOJA desde la Abogacía , continuaremos brindando información y opiniones variadas ,con un amplio criterio pluralista, con el objeto de difundir aspectos que consideramos de importancia para conocimiento de los destinatarios de este Congreso , y de la población en general (lo que en lenguaje más técnico hoy se denomina la " sociedad civil") destinataria ultima del proceso de integración regional (ver el preámbulo del Tratado de Asunción cuando afirma que el proceso de integración debe realizarse para el desarrollo de los pueblos con justicia social ...)-.. I) ---- AVANCES ORGANIZATIVOS DEL CONGRESO - Ante la gran cantidad de consultas por teléfono y por correo electrónico respecto de la inscripción y la presentación de ponencias , REITERAMOS INFORMACIÓN : PONENCIAS: Se recuerda que se prevé que los inscriptos pueden presentar ponencias, sobre algunos de los temas del Congreso, las que serán oportunamente publicadas. (Consultar la forma y el plazo de presentación en la página Web o aquí) ----CONFORMACIONES DE LOS COMITES DE HONOR Y ASESOR HONORARIO Han quedado conformados e integrados de la siguiente forma : COMITÉ DE HONOR : Presidente de la Nación Argentina Dr. Nestor KIRCHNER - Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR – Dr. Eduardo DUHALDE Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto – Canciller , Dr. Rafael Antonio BIELSA Embajador Dr. Jorge TAIANA Embajador Lic. Eduardo SIGAL

Embajadores de los países Miembros y Asociados del MERCOSUR :
Brasil : S.E. José de BOTAFOGO GONCALVEZ .
Paraguay : S.E. Horacio Alberto NOGUES ZUBIZARRETA .
Uruguay : S.E. Alberto VOLONTE BERRO .
Bolivia : S.E. Jorge GUTIERREZ MENDIETA .
Chile : S.E. Juan Gabriel VALDES .
Peru : S.E. Martín BELAUNDE MOREIRA .

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires - Ing. Felipe SOLA .
Intendente Municipal de la Ciudad de La Plata - Dr. Julio Cesar ALAIK .
Director a cargo de la Secretaria del MERCOSUR - Dr. Reginaldo BRAGA ARCURI.
COMITE ASESOR HONORARIO

Se conformó con los ex presidentes del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires , Dr. Cesar M. GRADIN (Periodo 1974 / 1976) ; Dr. Héctor R. PUJATO (Periodo 1980/ 1982) ; Dr. Héctor Diego FURLONG (Periodo 1982 / 1984) ; Dr. Arnoldo Luis BELOSSI (Periodo 1984/ 1986) ; Dr. Juan Mario GERSENOBITZ (Periodo 1986/ 1988 - 1988/ 1990 y 1996/ 1998) ; Dr. Arnaldo Hugo CORAZZA (Periodo 1990/ 1992) ; Dr. Juan Carlos ABUD (Periodo 1998 /2000 y 2000 / 2002).-

COMITÉ ACADEMICO

Después de lo informado en la Hoja de Ruta No.2 se ha continuado su conformación y han aceptado integrar el Comité :

- Helio JAGUARIBE (Brasil)
- Jorge FONTOURA (Brasil)
- Maristella BASSO (Brasil)
- Sergio PEREIRA DE BORJA (Brasil)
- Augusto ROA BASTOS (Paraguay)
- Roberto RUIZ DIAZ LABRANO (Paraguay)

---Entrevista con el Presidente de la Nación Argentina . - El Dr. Adrian Ruben LAMACCHIA (Presidente del Colegio de Abogados del Dpto Judicial Dolores y miembro del Comité Integración del Congreso) el 30 de diciembre de 2003, en oportunidad en que el Presidente Nestor KIRCHNER , asistió a la inauguración de la nueva planta industrial de Emepa en la ciudad de Chascomus , mantuvo una entrevista durante la cual se le entrego en mano una nota invitación para presidir el Comité de Honor y una carpeta con documentación del proyectado evento , aceptando el Presidente integrar el Comité y prometiendo su asistencia al Congreso .

II) N O T I C I A S - (Por su importancia reiteramos algunas)

- NOTICIAS INSTITUCIONALES -

Por la importancia que revisten en el proceso de integración MERCOSUR , señalamos que a mediados de diciembre 2003 , en la cumbre de Presidentes (Montevideo, ROU) el Dr. Nestor KICHNER por la ARGENTINA ASUMIO LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL MERCOSUR por el periodo de seis meses (hasta Junio 2004)... Al mismo tiempo que comenzó a funcionar la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, asumiendo su presidencia el Dr. Eduardo Duhalde ----- Sin perjuicio de seguir comentando en próximas hojas de ruta . otros temas , adelantamos que el 15 de diciembre de 2003 , el CONSEJO del MERCADO COMUN aprobó la DECISION 25/ 03 sobre "Mecanismo para el Ejercicio Profesional Temporario "Un tema de enorme importancia para todos los profesionales y que será comentario obligado en el Congreso Internacional de Abril próximo....

----- Apuran acuerdo MERCOSUR - UE - El comisario para las Relaciones Exteriores de la Unión Europea, el británico Chris Patten, inicio ayer en Brasil una gira por Latinoamérica, que incluye a Ecuador y Colombia En rueda de prensa, luego de conversar con el canciller Celso Amorin, dijo que es deseo de la UE concluir en mayo próximo las negociaciones para formalizar un acuerdo de libre comercio entre los quince (15) y el MERCOSUR.- Respecto de la demanda del MERCOSUR para que la UE elimine subsidios concedidos a su producción agrícola, Patten observo que los 15 han tomado varias medidas en ese sentido y que Bruselas está dispuesta a hacer más concesiones si existe reciprocidad entre ambas partes. Cabe destacar que los Europeos tienen gran interés en asuntos relativos a compras gubernamentales, propiedad intelectual, suministro de nuevas tecnologías, entre otros capítulos de la negociación. (ver mayor información en Ambito Financiero del 20 enero 2004 , página.5).

--- Acuerdo MERCOSUR - Republica de la INDIA - El Presidente de la Republica Federativa de BRASIL, Ignacio Lula da Silva y el Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, Eduardo Duhalde en un viaje de apertura del eje SUR - SUR (MERCOSUR - Sudáfrica - India) buscan la apertura de nuevos mercados y la conformación de alianzas estratégicas con los países del continente Asiático. En este viaje que se desarrolla al emitir esta hoja, se suscribió un " Acuerdo de Preferencias entre el MERCOSUR y la Republica de La India " .- El Dr. Duhalde ha manifestado que "... Este acuerdo contempla anexos que serán elaborados en los próximos 120 días, con listados de entre 600 y 1200 productos que las partes desgravarán , otorgando preferencias arancelarias, con la clara intención de conformar entre si un área de libre comercio. De hecho, India y el MERCOSUR se otorgaran recíprocamente el "trato nacional" que significa que en materia de tasas, derechos o impuestos internos, los productos originarios del territorio de cualquiera de las partes recibirán en los otros países el mismo tratamiento que se aplica al producto nacional." (ver Nota de Eduardo Duhalde en LA NACION , Domingo 25 de enero de 2004, pág.9, titulada " EL MERCOSUR, UN PASO ADELANTE ").-

-----En el Boletín Oficial del 15.enero 2004 se publicó la LEY 25.841 sancionada el 26de noviembre de 2003 por el Congreso Argentino , Promulgada de hecho el 9 de enero de 2004 y mediante la cual se aprobó el ACUERDO MARCO SOBRE MEDIO AMBIENTE DEL MERCOSUR , suscripto en Asunción (Paraguay)el 22 de Junio de 2001, que consta de once (11) artículos y un (1) Anexo .-

.III - DEFINICIONES : MISION de la ABOGACIA -

" La abogacía es parte esencial de la función Jurisdiccional y de la realización del Estado de Derecho. Su misión es contribuir a la realización de los valores de la Justicia, la libertad, los derechos de la persona humana y de la forma democrático-republicana de Gobierno ". (Conf. Primer párrafo del Preámbulo del Código de Etica para la Abogacía Uruguaya).-

IV - OPINIONES :

1 .- Profesor Alberto METHOL FERRE (ROU) sostiene que " EL EJE BRASIL- ARGENTINA CAMBIA LA HISTORIA DE LA REGION SUDAMERICANA " . - y afirma que ..." El MERCOSUR se concentra en la red de ciudades de América Latina, entre Brasilia en una punta y Santiago en la otra. En el medio Belo Horizonte, San Pablo, Porto Alegre, Buenos Aires, Rosario Córdoba, Montevideo y Asunción . Esa media luna de las tierras fértiles de América del Sur tiene las virtualidades intelectuales, culturales y de intensidad de mercado más intensas de todo el mundo latinoamericano. Es el único ámbito donde se puede dar una convergencia tal que genere una dinámica propia en el orden científico tecnológico, sin el cual es imposible

un desarrollo endógeno autosostenido y en verdadero dialogo con los otros ámbitos económicos culturales. La Historia es historia de la ciudad y hay que pensar el MERCOSUR más como redes urbanas que como países. Hace falta una reconversión universitaria científica y cultural que permita una distribución y especialización en distintas áreas, es decir, un mejor uso del capital." Asimismo manifiesta que : " Una tarea central del MERCOSUR es acompañar la formación del Mercado Común con una gran reforma educativa que alimente al máximo los cuadros de las PYME, porque el MERCOSUR no juega su destino en las Multinacionales.."(ver entrevista al Prof. Alberto Methol Ferre en El Cronista del 28 mayo 1999, pag.22).-

2.- El cientista social Prof. Helio JAGUARIBE (Brasil) afirma que :
" EL NEOLIBERALISMO ES UNA IDEOLOGIA LETAL" y aclara que "El neoliberalismo es una ideología letal para los países emergentes .Solo le sirve a los Estados Unidos. Ni siquiera es bueno para Europa. Los países adoptaron este sistema por ideología, porque nuestros economistas están formados por universidades estadounidenses. Allí adquirieron una competencia técnica considerable, pero imbuida en la técnica entro una ideología que nos contamina.." (ver Diario Pagina 12,30 julio 2002 entrevista al Prof. H. Jaguaribe por el periodista Claudio Scaletta,página 2).-
Mas recientemente H. Jaguaribe -uno de los intelectuales de mayor influencia en Brasil, fundador del Instituto Brasileño de Economía, Sociología y Política - afirmó que : ... " Hay un único camino: combinar un esfuerzo nacional de desarrollo sostenido con una fuerte integración del MERCOSUR. Cuidado. Ninguno de nuestros países tiene capacidad de resistir, aisladamente, las devastadoras influencias que hoy existen y van a existir a nivel internacional. Si no tenemos un MERCOSUR fuerte, nuestro destino se reducirá a ser un segmento anónimo del mercado internacional, internamente dirigido por las multinacionales extranjeras y externamente controlado por EEUU." (ver Entrevista al Prof. Dr. H. Jaguaribe de la periodista Telma Luzzani en Diario Clarín del 18 de mayo de 2003, Sección Zona , pags. 4 y 5).-
HACIA LA HOJA DE RUTA No. 4 En la próxima entrega, continuaremos Informando sobre la conformación de los Comités, sobre las demás actividades relacionadas con la preparación del Congreso y consignado opiniones y noticias sobre el proceso de integración ...
Ciudad de LA PLATA , Enero 29 de 2004 .
Comité Organizador

Comunicación y Prensa
Se ha iniciado el proceso de instalación en medios provinciales y nacionales del Congreso; en efecto sendas notas a través de la Agencia DIB, que han sido recogidas por medios del interior Bonaerense; de igual modo la Agencia AIBA, ha acompañado la difusión..
En medios gráficos se logró también una extensa columna de opinión, firmada por el Dr. Raúl Steffen en el Anuario Gran Capital.
Radio: Difusión de las actividades preparatorias en Radio Nacional, Provincia y Radial Sat.
Televisión: Menciones en Canal 5 de Multicanal y entrevista al Dr. Steffen en Canal 47 de Cablevisión

INSTRUCTIVO DE DIFUSIÓN DE NOVEDADES
Que se envíen relativas al " Primer Congreso Internacional del Mercosur", a realizarse el 15, 16 y 17 de abril de 2004, en la ciudad de La Plata.
Sres. Responsables de Areas de Informática , Comunicación y Publicaciones:
Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de solicitar su colaboración para comunicar las novedades referidas al mencionado Congreso. Al respecto, aconsejamos difundir el material que les enviemos de la siguiente manera:
1-Subirlo a la página web del respectivo Colegio.
2-Enviarlo por correo electrónico a los colegas que integran la base de datos del mismo
3-Realizar un Insert que pueda agregarse en las Publicaciones colegiales (boletines, revistas, etc.) .
Ante cualquier inquietud contactarse via mail a mailto:prensa_colproba@netverk.com.ar; %20prensacolproba@ubbi.com ó al Tel 0221-15 -5014075.
Desde ya muchas gracias por su valiosa colaboración,
Dra. Gabriela E. Blascetta.
Comunicación y Prensa COLPROBA

Presentación
El ingreso al nuevo milenio nos ha sorprendido con una ola de violencia sin precedentes; la misma no sólo originada desde grupos radicalizados, sino que además, se ha extendido a los miembros de la exclusión desde los países llamados centrales - hay un renovado avance de tendencias hegemónicas colonialistas- que han avanzado destruyendo el Derecho Internacional y los consensos básicos que dominaron la escena mundial desde la segunda guerra; colocando a los países en vía de desarrollo en una situación de notoria desigualdad en el concierto de las naciones.
En tal situación, América Latina debe poner en acción una estrategia propia, una geopolítica que favorezca el desarrollo, afiance la equidad, la justa distribución de la riqueza, la Democracia y preserve los recursos naturales renovables y no renovables.
Por ello debe oponerse una Confederación de Estados de América Latina que cumpla con el mandato de los libertadores San Martín, Bolívar, Artigas, Sucre y Martí; así tímidamente ha emergido el Mercosur, el cual debe ser profundizado en el plano económico, social, institucional y político, pudiendo constituir en un futuro cercano, si todos trabajamos en ello, un modelo de unidad de los pueblos de Sudamérica.
Es aquí donde el papel de los Abogados se torna relevante y trascendente; al igual que en la génesis de nuestros países, la Abogacía jugó un papel importante, en este tiempo de definiciones no podemos estar ausentes. Es nuestra obligación como hombres de Derecho el asumir el compromiso que la historia nos está marcando y encaminar nuestros esfuerzos en la dura tarea de completar el sueño de nuestros Próceres.
Por ello invitamos a toda la Colegiatura del país a participar del Primer Congreso Internacional del Mercosur: " Desde el Mercosur hacia la Patria Grande", convocado y organizado por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, que se llevará a cabo el 15,16 y 17 de abril de 2004, en el Pasaje "Dardo Rocha" de la ciudad de La Plata.
Su carácter será interdisciplinario, y podrán participar los abogados colegiados en los 4 países miembros, sin perjuicio de la participación de los abogados de los países asociados Chile y Bolivia; Organizaciones No Gubernamentales (ONG), otros Colegios Profesionales, Organizaciones Empresariales, Asociaciones de Magistrados y Funcionarios de los distintos Poderes Judiciales de los Países Miembros, y Abogacías Organizadas de cada país.
Se desarrollará la siguiente temática:
§ MERCOSUR. ENFOQUES: Historia, Identidad, Cultura, Derecho, Economía, Sociología. Principios y Libertades esenciales en la Integración;

§ MERCOSUR - ASPECTOS INSTITUCIONALES: Hacia una nueva institucionalización. Parlamento. Tribunal Superior. Relaciones con la Sociedad. Internalización de Normas. Conflictos y Solución de controversias. Negociación. Arbitraje; § MERCOSUR - INFRAESTRUCTURA - EMPRESAS - CONTRATOS - INVERSIONES: Actores, Geografía, Infraestructura y Transporte, su importancia en la integración. Los agentes económicos y su participación dentro del espacio ampliado. Contratos, su tratamiento y problemática. Las inversiones, modos y sistemas en la integración; § MERCOSUR Y SUS RELACIONES EXTERNAS EN EL MUNDO DE LA GLOBALIZACIÓN: Mercosur y Acuerdos Bilaterales o Multilaterales: Ventajas e inconvenientes. Mercosur y los Organismos internacionales. Mercosur y la Comunidad Andina - Hacia el Bloque Sudamericano. Mercosur y el ALCA. ¿Antagonismo o complementación? Mercosur y la Unión Europea. Mercosur y los demás bloques; § MERCOSUR Y LA ABOGACÍA: Formación y Ejercicio Profesional. Colegiación Legal y Seguridad Social del Abogado. La Etica en el ejercicio profesional. Las nuevas incumbencias en el proceso de integración. El abogado y el ejercicio transnacional de la profesión. El ejercicio de la abogacía y su tratamiento por parte de Organismos Internacionales. Cierre: El día 16 de febrero de 2004 a las 13.00 Hs. vencerá el término para la presentación de ponencias, PRORROGA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS Y PONENCIAS Por razones de carácter operativo, se ha dispuesto que el plazo fijado para la recepción de trabajos y ponencias sobre los temas a tratarse en el Congreso del rubro, que originalmente era el 16 del mes en curso, se prorrogue hasta el 5 de marzo de 2004, para de ese modo dar mayores posibilidades, en cuanto al tiempo, a todos los que deseen efectuar presentaciones de aquella índole. También se informa que la tasa de inscripción ha quedado establecida en pesos cincuenta (\$ 50.-), con carácter general, reducida a pesos cuarenta (\$ 40.-) para los casos de profesionales con menos de tres (3) años de antigüedad y los discapacitados. SECRETARIA DE COORDINACION Presentación: Las ponencias deben entregarse por escrito (en no más de 10 fojas, tamaño A4, tipografía Times New Roman, medida 12, interlineado a uno y medio), con 3 juegos de copia en soporte papel, y soporte informático en formato Word en disquete de 3 1/2. Idiomas: español o portugués. Carátula indicando tema y subtemas a los que pertenece la ponencia, apellido y nombre del autor, su inscripción profesional y domicilio. Informes: En el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, calle 14 número 747, La Plata, provincia de Buenos Aires. Tel y fax: (0221) 423-1530 y en la página http://www.colproba.org.ar/ ó al Correo electrónico: mailto:mercosur_colproba@netverk.com.ar	Created by Unregistered Version Created by Unregistered Version
---	---

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-